



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de enero de 2009.-

**Señora Presidenta
de la República Argentina
Dra. Cristina Fernández
Balcarce 50
Ciudad Autónoma de Buenos Aires**
S. / D.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Usted a fin de expresarle nuestra profunda preocupación por el futuro de la Ley Nacional N° 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, cuya operatividad se encuentra en crisis habida cuenta de que aún no ha sido reglamentada.

Como es de su conocimiento, la ley fue aprobada en noviembre del año 2007 y exige, entre otras importantes cuestiones, la elaboración del ordenamiento ambiental de los bosques por parte de las jurisdicciones provinciales —el cual debía concretarse en un año desde la sanción— y la puesta en marcha del Fondo Nacional para la Conservación de los Bosques Nativos, mediante el cual se reconocerá en términos económicos el esfuerzo que realicen las jurisdicciones para proteger dichos recursos. Si carecemos de un decreto reglamentario que torne efectivas estas previsiones legales, la discusión dada oportunamente en torno a la ley y el propio mandato de los legisladores está siendo ignorado, como así también los esfuerzos realizados por las provincias en la definición del ordenamiento.

Debido a que es una atribución del Poder Ejecutivo proceder a reglamentar las leyes que se sancionan, y que asimismo el plazo para el dictado del pertinente decreto se encuentra largamente vencido, le solicitamos tenga a bien considerar la urgente reglamentación de la Ley 26.331. De este modo, además de cumplir con el mandato que le ha sido asignado, evitará que valiosas normas elaboradas con la finalidad de proteger el ambiente como así también las instituciones gubernamentales vinculadas a las mismas, se debiliten de modo irremediable.

Sin otro particular, la saludamos con nuestra más distinguida consideración.

Juan Carlos Villalonga
Director Político
Greenpeace Argentina

Diego Moreno
Director Ejecutivo
F. Vida Silvestre Argentina

María Eugenia Di Paola
Directora Ejecutiva
F. Ambiente y Recursos Naturales